

MEMORANDO

29 ENE 2020

Radicado IDRD No. 20195100831943



Bogotá D.C. 23-12-2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirector de Contratación

DE: SUPERVISOR CONTRATO

ASUNTO: Remisión informes de gestión C.P.S. No.IDRD-CTO-0219-2019
Expediente virtual No. 2019800201100716E

Como Supervisor del contrato enunciado en el asunto, suscrito entre el IDRD y BERRIO POSADA JORGE ANDRÉS de manera atenta me permito remitir el informe de gestión correspondiente al periodo:

INF 11 DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE

Lo anterior con el fin que reposen en la carpeta correspondiente

Cordialmente,


WILLIAM ARMANDO NIETO GUERRERO
Profesional Especializado 09
Supervisor Contrató

Anexos: 16 folios – 1 CD
Copia: N/A

Elaboró: Paola Andrea Angulo Zapata- Contratista- Área de Deportes
Proyectó: N/A
Revisó: Apoyo a la Supervisión-Eddy Alexander Gonzalez Fongua
Aprobó: William Armando Nieto Guerrero- Profesional Especializado Grado 09

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	INFORME FINAL		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	10	12	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-0219-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201100716E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jorge Andrés Berrio Posada	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.037.583.987	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo acompañando los procesos de entrenamiento en la etapa de perfeccionamiento deportivo para mejorar el nivel técnico de los deportistas del registro de Bogotá a través de la preparación, control y evaluación de sus entrenamientos y competencias en el deporte asignado	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	diez meses	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	\$30.130.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	Febrero 10 de 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	Diciembre 10 de 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Noviembre 26 a diciembre 10 de 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
<p>Obligación No. 1: Organizar, planificar, orientar, dirigir, controlar y evaluar la preparación de los deportistas del registro de Bogotá D.C. que hacen parte de la etapa de perfeccionamiento y semillero deportivo, en la disciplina deportiva asignada, entregando con la firma del acta de inicio, en físico y magnético el plan de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, anexando los ajustes cada vez que sea solicitado.</p>	<p>Avance: se organizó y planificó las sesiones de entrenamiento para este periodo, teniendo en cuenta la etapa de perfeccionamiento y de semillero deportivo en esgrima.</p> <p>Evidencia: Se hace entrega de la planificación por semanas en el formato para reserva</p> <p>Ubicación: la evidencia reposa en el CD entregado con este informe en la carpeta, obligación 1</p>
<p>Obligación No. 2: participar en la elaboración, actualización e implementación de los programas pedagógicos deportivos, indicadores de rendimiento, test técnicos y pedagógicos de su especialidad deportiva.</p>	<p>Avance: se elaboró el plan pedagógico adaptado para los deportistas de semillero y perfeccionamiento de esgrima y durante este periodo no presentaron actualizaciones.</p> <p>Evidencia: el plan se entregó a finales del año pasado en el informe final</p> <p>Ubicación: Se encuentra la evidencia de esta entrega en el informe final del año 2018</p>
<p>Obligación No. 3: Cumplir con el volumen de entrenamiento establecido en los planes de preparación acordados y aprobados por el encargado de su disciplina deportiva, cumpliendo con un mínimo seis (6) sesiones semanales con sus deportistas del registro de Bogotá, de conformidad con el sitio de entrenamiento concertado con el IDRD.</p>	<p>Avance: los entrenamientos para perfeccionamiento y semillero de esgrima se realizaron en la unidad deportiva el salitre (bajos del velódromo) de lunes a viernes entre las 4pm y las 6pm y los sábados de 10am a 12m</p> <p>Evidencia: Se hace entrega de la planilla de asistencia para los deportistas de la reserva</p> <p>Ubicación: la evidencia reposa en el cd entregado en este informe en la carpeta, obligación 3</p>
<p>Obligación No. 4: Acompañar y dirigir a los deportistas preseleccionados y seleccionados del registro de Bogotá, avalados por el equipo técnico metodológico del IDRD en coordinación con las Ligas deportivas Distritales, en las</p>	<p>Avance: Durante este periodo se participó en el escalafón nacional infantil, cadete y juvenil, desarrollado en la ciudad de Bogotá del 6 al 9 de diciembre del 2019.</p> <p>Evidencia: Se hace entrega de la planilla del informe de competencia.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CIATURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médicas y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos, fogueos, competencias preparatorias y principales, de acuerdo con lo planificado en el plan de entrenamiento vigente, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	Ubicación: la evidencia reposa en el cd entregado en este informe en la carpeta, obligación 4.
Obligación No. 5: Presentar el informe técnico de competencia con la gestión y resultados deportivos, máximo tres (3) días después de cada participación y anexar copia del mismo en el informe mensual.	<p>Avance: Durante este periodo se participó en el escalafón nacional infantil, cadete y juvenil, desarrollado en la ciudad de Bogotá del 6 al 9 de diciembre del 2019.</p> <p>Evidencia: Se hace entrega de la planilla del informe de competencia.</p> <p>Ubicación: la evidencia reposa en el cd entregado en este informe en la carpeta, obligación 5</p>
Obligación No. 6: Asistir y participar a las reuniones convocadas por el área de rendimiento deportivo, el encargado técnico/metodológico, el equipo multidisciplinario o los organismos del sistema nacional del deporte para evaluar el cumplimiento de los resultados obtenidos en competencia y de los indicadores de rendimiento de los deportistas de su disciplina deportiva según la etapa del proceso.	Avance: durante este periodo no se hizo citación a ninguna reunión de cualquiera de las áreas del IDRD
Obligación No. 7: Dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución 406 de 2013 del IDRD, o la que se encuentre vigente, que reglamenta el Programa de Rendimiento Deportivo.	<p>Avance: Se cumple a cabalidad con lo señalado en la resolución 406 de 2013 del IDRD</p> <p>Evidencia: los formatos de calidad entregados en este informe constan del cumplimiento de los deportistas de la reserva para estar en el programa de rendimiento del IDRD</p> <p>Ubicación: Se entrega el cd donde reposa la evidencia de estos formatos</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD.

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 8: Apoyar la organización y realización de los eventos deportivos que le sean asignados de acuerdo con la programación establecida por el supervisor del contrato, con cargo al proyecto Rendimiento Deportivo al 100x100.	Durante este periodo no se asignó por parte del supervisor ningún evento a la liga ni a mi grupo de semillero y perfeccionamiento de esgrima.
Obligación No. 9: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	Durante este periodo, no se programaron eventos por parte del supervisor del contrato, ni actividades relacionadas con la misión de la entidad ni mi objeto contractual.
Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y	Durante este periodo no se le solicitó al supervisor del contrato la suspensión del contrato IDRD-CTO-0219-2019, que es el que reposa a mi nombre.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	
Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	Durante este periodo no se presentó terminación anticipada del contrato IDRD-CTO-0219-2019 que es el que reposa a mi nombre
Obligación No. 12: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Actualmente, el área encargada del manejo y soporte de la plataforma ORFEO, no me ha asignado el ingreso a dicha plataforma
Obligación No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	<p>Avance: se elaboró el informe mensual y se cargó el del anterior periodo a la plataforma Secop II, debidamente firmado por el supervisor.</p> <p>Evidencia: en la plataforma Secop II se encuentra publicado el informe</p> <p>Ubicación: en el cd entregado en este informe, reposa la evidencia del cargue de la información en la obligación 13</p>
Obligación No. 14: Elaborar, revisar y actualizar las bases de datos de los deportistas y entrenadores. En caso de requerirse, registrar las acciones del programa a través de la plataforma del Sistema de Información Misional SIM.	<p>Avance: la base de datos de los deportistas de semillero y de perfeccionamiento deportivo para la esgrima, está en actualización</p> <p>Evidencia: en la planilla de asistencia reposa toda la información de los deportistas</p> <p>Ubicación: se hace entrega del cd con la información de la obligación</p>
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Coomeva	\$103.600
PAGO APORTES PENSIÓN	Protección	\$132.500



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	\$8.700
	TOTAL	\$244.800

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).


Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista cumple a satisfacción con las obligaciones
del periodo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2014


VoBo Supervisor del contrato
Nombre: William Armando Nieto Guerrero
N° de Identificación: 11.346.157
Cargo: Rendimiento deportivo

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	0219-2019					
2	Nombre del Contratista	JORGE ANDRES BERRIO POSADA					
3	Identificación	CC	X	CE			1.037.583.987
4	Régimen del impuesto a las ventas	Simplificado		X	Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)	SI		NO		X	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realización de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)	SI		NO		X	
7	Declaración de ingresos						
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a \$46.418.000	SI		NO		X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.						
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	150.700,00		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$	192.900,00		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	12.600,00		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente			
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual						
	AFC \$			Ahorro Voluntario Pensión \$			
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	Certificado	SI		NO		X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo	SI		NO		X	
Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí.							
12	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo	SI		NO		X	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI		NO		X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO		X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO		X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO		X	
13	Soy declarante del Impuesto sobre la renta y complementarios.	SI		NO		X	
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:			%			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 12 AA 2019


FIRMA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1037583987
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JORGE ANDRES BERRIO POSADA BERRIO POSADA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 63A N 69A-26	TÉLEFONO: 7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4309449426	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2019	SALUD: AÑO: 2019
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9997740511

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCIÓN (ING+PROTEC.)	1	\$ 192.900
SUBTOTAL:			1	\$ 192.900
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1	\$ 150.700
SUBTOTAL:			1	\$ 150.700
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 12.600
SUBTOTAL:			1	\$ 12.600

TOTAL PAGADO:	\$ 356.200
----------------------	-------------------

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	0219-2019							
2	Nombre del Contratista	JORGE ANDRES BERRIO POSADA							
3	Identificación	CC	X	CE				1.037.583.987	
4	Régimen del impuesto a las ventas					Simplificado	X	Común	
5	Residente en el país (Extranjeros)					SI		NO	X
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realización de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)					SI		NO	X
Declaración de Ingresos									
7	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a \$46.418.000					SI		NO	X
Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los Ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.									
8	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	103.600,00				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$	132.500,00		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	8.700,00				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente			
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual	AFC \$				Ahorro Voluntario Pensión \$			
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo					Certificado	SI		NO X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo						SI		NO X
Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí.									
12	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo						SI		NO X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo						SI		NO X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.						SI		NO X
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:							%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 10 MM 12 AA 2019


FIRMA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1037583987
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JORGE ANDRES BERRIO POSADA BERRIO POSADA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 63A N 69A-26	TÉLEFONO: 7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4312917503	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2019	SALUD: AÑO: 2019
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9997740539

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800229739	230201	230201- PROTECCIÓN (ING+PROTEC.)			1	\$ 132.500
SUBTOTAL:					1	\$ 132.500
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.			1	\$ 103.600
SUBTOTAL:					1	\$ 103.600
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1	\$ 8.700
SUBTOTAL:					1	\$ 8.700

TOTAL PAGADO:	\$ 244.800
----------------------	-------------------



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DEPORTE
INSTRUMENTO DE REGISTRO Y DEPORTE

INFORME TÉCNICO DE COMPETENCIA
DEPORTES DE COMBATE (CONVENCIONAL Y PARALIMPICO)

CAMPEONATO I escalafon nacional infantil, cadete y juvenil 09/12/2019
ENTRENADOR Jorge Berrío LUGAR Bogota DEPORTE / MODALIDAD: florete, esgrima

No	NOMBRE DEL DEPORTISTA	CATEGORIA DIVISION PESO	MODALIDAD PRUEBAS	CANTIDAD DE PARTICIPANTE S	LUGAR		CUMPLIMIENTO SI / NO	COMBATES REALIZADOS	OBSERVACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA
					PLANEADO	Ocupado			
1	Santiago Bonilla Criollo	juvenil	florete	15	8	16	si	7	
2	Thomas Remolina Diaz	cadete	florete	12	1-3	3	si	9	
3	Jose Muñoz	infantil	florete	12	1-3	6	no	6	
4									
5									
6									


FIRMA ENTRENADOR (A)

FECHA ENTREGA

10/12/2019



REPORTE DE ASISTENCIA DE ATLETAS A ENTRENAMIENTOS

ENTRENADOR: JORGE ANDRES BERRIO POSADA

LUGAR DE ENTRENAMIENTO: LUD, hijos del velódromo

DEPORTE / MODALIDAD: ESGRIMA, PERFECCIONAMIENTO

HORA INICIO 4PM HORA FIN 8PM

Año 2019 Meses

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

No.	ATLETAS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DÍAS										DÍAS										TOTAL SESIONES											
					26	27	28	29	30	31	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	PLAN
1	CATALINA MARTIN ROVERA	1032507141	PUENTE ARANDA	3008872672	F	F	F	F	F	NP	F	F	F	F	F	CM	CM	CM	NP	F														9	0	0.0
2	ALEJANDRA GUAGUETA	1011201090	PUENTE ARANDA	3232081543	F	F	F	F	F	NP	F	F	F	F	F	CM	CM	CM	NP	F														9	0	0.0
3	ALEJANDRA DIAZ	1018506116	BARCELONA	3114771018	F	F	F	F	F	NP	F					F	CM	CM	CM	NP	F													9	1	11.1
4	THOMAS REMOLINA DIAZ	1000119187	USACHUEN	3142956232	1	1	1	1	1	NP	1	1	1	1	1	1	CM	CM	CM	NP	1													9	10	111.1
5	SANTIAGO BONILLA CRIOLLO	1000150042	USACHUEN	3212052051	1	1	1	1	1	NP	1	1	1	1	1	1	CM	CM	CM	NP	1													9	10	111.1
6	DANNA MENDOZ PAEZ	1026534985	CAJICA	3017475277	1	1	1	1	1	NP	F	F	F	F	F	CM	CM	CM	NP	F														9	4	44.4
7	CESAR DAVID GUTIERREZ	1145926479	FONTIBON	3045487043	F	F	F	F	F	NP	F	F	F	F	F	CM	CM	CM	NP	F														5	0	0.0
8	JOSE IGNACIO MUÑOZ	1142556524	TEUSAQUILLO	3095079018	F	1	F	1	1	NP	1	1	1	1	1	F	CM	CM	CM	NP	F													5	8	120.0
9	VICENTE MUÑOZ	1148556541	TEUSAQUILLO	3095079018	F	1	F	1	1	NP	1	1	1	1	1	F	CM	CM	CM	NP	F													5	5	100.0
10	DANIELA ZAPATER	1015453934	SUBA	3123427391	F	F	F	F	F	NP	F	F	F	F	F	CM	CM	CM	NP	F														5	0	0.0
11	DANQUING FU	1011323738	ENGATIVA	3133496886	F	F	F	F	F	NP	F	F	F	F	F	CM	CM	CM	NP	F														5	0	0.0
12	JUAN DIEGO CORTAZAR	1011324332	ENGATIVA	3007009322	F	F	F	F	F	NP	F	F	F	F	F	CM	CM	CM	NP	F														5	0	0.0
13	SAMUEL GOMEZ GARCIA	1032600123	SUBA	3153004718	F	F	F	F	F	NP	F	F	F	F	F	CM	CM	CM	NP	F														5	0	0.0
14	MATIAS MORALES	1012478643	ENGATIVA	3133779202	1	F	F	1	F	NP	F	1	F	F	F	F	CM	CM	CM	NP	1													5	4	80.0
15																																		0	0	0.0/0.0
16																																		0	0	0.0/0.0
17																																		0	0	0.0/0.0
18																																		0	0	0.0/0.0
19																																		0	0	0.0/0.0
20																																		0	0	0.0/0.0

NOTA: De acuerdo a la situación presentada utilizar las siguientes convenciones en la casilla del día correspondiente.
CONVENCIONES: 1: Asistió F: Falla M: Médica (trimester soporte) K: Celamidad Doméstica CM: Competencia NP: No programado



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

Id de página: 23000726 Ayuda ?

1 Información general

Datos guardados

2 Condiciones

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

3 Bienes y servicios

VER CONTRATO

4 Documentos del Proveedor

Ejecución del Contrato

5 Documentos del contrato

Porcentaje Recepción de artículos

6 Información presupuestal

Plan de Pagos

7 Ejecución del Contrato

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☒ Sí ☐ No

8 Modificaciones del Contrato

Id de pago Número de factura Fecha de emisión Fecha de recepción Valor total de la factura Estado

9 Incumplimientos

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
 INFORME 1.BERRIO POSADA JORGE ANDRES.pdf	INFORME 1.BERRIO POSADA JORGE ANDRES.pdf	Proveedor	Descargar
 219-2019-ACTA DE INICIO.pdf	219-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
 INFORME 2 BERRIO POSADA JORGE ANDRES.pdf	INFORME 2 BERRIO POSADA JORGE ANDRES.pdf	Proveedor	Descargar
 INFORME 3 BERRIO POSADA JORGE ANDRES.pdf	INFORME 3 BERRIO POSADA JORGE ANDRES.pdf	Proveedor	Descargar
 INF 4 BERRIO POSADA JORGE ANDRES.pdf	INF 4 BERRIO POSADA JORGE ANDRES.pdf	Proveedor	Descargar
 INF 5 BERRIO POSADA JORGE ANDRES.pdf	INF 5 BERRIO POSADA JORGE ANDRES.pdf	Proveedor	Descargar
 INFORME 6 BERRIO POSADA JORGE ANDRES.pdf	INFORME 6 BERRIO POSADA JORGE ANDRES.pdf	Proveedor	Descargar
 RP CTO 219.pdf	RP CTO 219.pdf	Comprador	Descargar
 BERRIO POSADA JORGE ANDRES.pdf	BERRIO POSADA JORGE ANDRES.pdf	Proveedor	Descargar
 BERRIO POSADA JORGE ANDRES 8.pdf	BERRIO POSADA JORGE ANDRES 8.pdf	Proveedor	Descargar
 BERRIO POSADA JORGE ANDRES (1).pdf	BERRIO POSADA JORGE ANDRES (1).pdf	Proveedor	Descargar
 JORGE ANDRES BERRIO.pdf	JORGE ANDRES BERRIO.pdf	Proveedor	Descargar

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL
NIT. IDRD: 860.061.099-1

CERTIFICA

De conformidad con el memorando Radicado No. 98943 del 31 de julio de 2019, suscrito por la Subdirectora Administrativa y Financiera dirigido a todas las Dependencias del Instituto, se deben verificar los inventarios de activos fijos de todos los contratistas de la Entidad a quienes se les termine el Contrato, con el fin de trasladar los bienes que están a su cargo (Cláusula Primera Obligaciones Generales, numerales 7, 14 y 15 del Contrato).

Por lo anterior, una vez revisadas las cédulas de Ciudadanía que se relacionan a continuación, a la fecha no le figuran inventarios a su cargo.

1	AGUILAR LOZANO FREDDY GIOVANNY	74375232
2	ALTAMIRANDA JAIME ALBERTO	80018071
3	ALVAREZ GOMEZ GUSTAVO	14227839
4	ARANDA BONILLA GERMAN	11250854
5	ARDILA REY JHON HADER	79620270
6	AVILA DELGADO JUAN PABLO	79330027
7	BAENA GUZMAN JUAN CARLOS	73184752
8	BALLEN CASTIBLANCO EDGAR ORLANDO	79518927
9	BARACALDO GONZALEZ RAFAEL ARMANDO	11331802
10	BARRIOS VILLAREAL ANIBAL ARTURO	15242135
11	BECERRA PARDO SANDRA MILENA	37626614
12	BELTRAN RODRIGUEZ HERNAN JAVIER	79339491
13	BENAVIDES ESPEJO JACINTO DE LOS DOLORES	17076583
14	BENITEZ AGUDELO JORGE AUGUSTO	79801557
15	BERRIO POSADA JORGE ANDRES	1037583987
16	BOHORQUEZ ALDANA ANDRES FELIPE	1018417517
17	BRAND MONSALVE ALEXANDER	79783542
18	BUENDIA VASQUEZ ALEJANDRO	10996094
19	BUITRAGO CASTAÑEDA CAMILO	1023913551
20	CARDENAS ROZO ANWAR FRANCISCO	79628941
21	CARDOZO MUÑOZ NELSON	79379319
22	CASAS CUESTAS DARLY ELENID	52122763
23	CASTRO PRIETO DANIEL YOVANNY	79753029
24	CASTRO SILVA LUIS ROBERTO	79491596
25	CAYCEDO AVILA DIEGO EDISSON	79748723
26	CHAVES AMAYA JORGE IGNACIO	79244859



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

27	CHAVES CAMPAÑA JOHN LEONARDO	80063210
28	CHIQUET CASTRO JORGE LUIS	391767
29	CISTERNAS LAGUNA BERNARDO ALEJANDRO	435854
30	COBA PACHECO ADAULFO DEL BOSCO	85474446
31	CORREDOR SANTAMARIA DAGOBERTO	79890681
32	CREACHG DELAS YOANDRIS	412307
33	CUERVO FORERO MARLON	80259483
34	DE ARAUJO ADRIANO CESAR HYPACIO PESSOA	880859
35	DE LA ROSA BOLAÑOS VIVIAN AURIS	52117822
36	DELGADO DAZA FABIO	16620291
37	SALGADO ROZO JOHN ALEJANDRO	80546122
38	DIAZ ACHURY JAIRO ANTONIO	79340680
39	DIAZ CARABALLO CLAUDIA PATRICIA	52369311
40	DIAZ GOMEZ RUTH MARITZA	52371700
41	DIAZ MONTAÑA JOSE LUIS	1010172799
42	DIAZ SIERRA JUAN CARLOS	79918759
43	DUARDO RODRIGUEZ WILFREDO	309641
44	ESCAMILLA OSPINA JESUS FELIPE	1018420558
45	FIGUEROA COGOLLO WILSON RAFAEL	73103458
46	FLORIDO RAMOS OMAR ERNESTO	379365
47	FONSECA PRIETO RONAL CAMILO	80927072
48	GARCES RHENALS HENRY WILLIAM	78701709
49	GARCIA APARICIO LEONARDO	285009
50	GARCIA GIRALDO FREDY ANDRES	80072221
51	GARCIA MATOS LEONARDO ENRIQUE	323048
52	GOMEZ NUÑEZ CAROLINA	1032435713
53	GONZALEZ BELTRAN JULIO CESAR	73086197
54	GONZALEZ KERGUELEN JUAN VICENTE	6870235
55	GONZALEZ VELEZ TATIANA	1020726362
56	GUERRA GONZALEZ WILDER ALEXANDER	515878
57	GUERRA RUIZ JUAN SEBASTIAN	91509158
58	GUEVARA ESPAÑOL ALVARO	19232741
59	GUTIERREZ LUIS ALBERTO	79738035
60	HERNANDEZ CASTILLO INGRID JOHANA	1024486512
61	HERNANDEZ DELGADO MAURICIO	98619340
62	JEREZ BEJARANO FREDY MAURICIO	79758605
63	LANDABUR PUELLO JORGE ARMANDO	19768968
64	LARA CAVEDA EDUARDO	598997
65	LOPEZ GASCA IVAN CAMILO	1022942671
66	LUCUMI GARCIA OSCAR MAURICIO	1014222495
67	MANTILLA ROBAYO JUAN MANUEL	19087958

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

68	MARRUGO NATALIA	52811911
69	MAYORGA DIAZGRANADOS DIEGO MAURICIO	80015885
70	MONDOL CUELLAR AMANDA HAYDEE	31471097
71	MONROY PERDOMO JAIME ENRIQUE	79601659
72	MOSQUERA MOSQUERA JESUS EDISON	11937276
73	MUÑOZ LOZADA DIANA CONSTANZA	52353544
74	MURCIA TRIANA VICTOR MANUEL	82390458
75	NAVARRO GUTIERREZ LUIS ALONSO	79537814
76	NINCO SANCHEZ LUIS ALBERTO	19436610
77	NOVACK BUSTAMANTE RICARDO	79372612
78	ORLANDO HERNANDEZ HECTOR	262635
79	ORTEGA CUELLAR JOHN ALEXANDRE	79747250
80	ORTIZ CELIS ROLANDO GABRIEL	91105990
81	PAIPILLA GUTIERREZ RICARDO EMIRO	19384913
82	PEÑA SANCHEZ PABLO EMILIO	79750276
83	PEREA CORDOBA DAMIAN ELIDIO	1023872537
84	PETRY RAFAEL JOSE	397018
85	PICHIMATA SANCHEZ EDY MAURICIO	79435110
86	PINEDA GARCIA ORLANDO	9056866
87	POBLADOR VIRACACHA NYDIA LILIANA	1018410525
88	QUINTERO PUENTES EDWIN ANDRÉS	14397088
89	RAMIREZ BERNAL JAIME	1072650972
90	RAMIREZ OSORIO ELEAZAR	14232068
91	RAMIREZ ZAMBRANO HUMBERTO	79254535
92	RINCON PEÑA IVAN DARIO	79589679
93	RINCONES ALMAO ELIEZER GERARDO	712681
94	RIOS MONDRAGON PABLO	79531211
95	RIVERO GONZALEZ ALFONSO YESID	79625581
96	RODRIGUEZ CAÑON GABRIEL ALBERTO	80274848
97	RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE NESTOR	19097580
98	RODRIGUEZ MALDONADO JOSE FRANCISCO	19418164
99	RODRIGUEZ PEÑA RICARDO HERNAN	79645555
100	ROJAS ARAQUE PEDRO JULIO	3166473
101	ROJAS BARRERO ANDRES HUMBERTO	79747354
102	ROJAS NOGUERA ANDRES JOSE	81717285
103	ROMAN REYES JUAN FERNANDO	9104575
104	RUBIO HERRERA HUGO ALEXANDER	80816982
105	RUIZ PEREZ STEVENS	79373061
106	SALCEDO GOMEZ GINO ALONSO	79884831
107	SALGADO AMAYA HERNANDO ENRIQUE	15044972
108	SANCHEZ ROBERTO	10157575



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

109	SUAREZ ABREU MAIKOL	457570
110	SUAREZ ROJAS JAIRO ANTONIO	79151437
111	TABORDA TORRES ANDRES GIOVANNY	1010170346
112	TENJO PORRAS JORGE HUMBERTO	19103663
113	TRUJILLO HEUSSER WILLY AUGUSTO	80505597
114	URRUTIA OCORO MARIA ISABEL	66703541
115	VARGAS JOHN DARIO	80053345
116	VARGAS OJEDA EDGAR HUMBERTO	19312904
117	VARGAS ROJAS JHONATTAN	1020724643
118	VEGA RODRIGUEZ MARISOL LILIANA	1015399415
119	VERGARA VARGAS ORLANDO	79402778
120	VILLALBA SALAMANCA YOVANNY	79853923
121	VINCK GEERMAN CARINE KIMBERLY	1126864123
122	VIVAS RODRIGUEZ ALEXANDRA	45533413
123	GARCIA SABOGAL CARLOS ANDRES	1023915908
124	RUIZ CARDONA LIZETH MARCELA	1030621181
125	HERNANDEZ OTALVARO ANGIE CAROLINA	1110536145
126	ORTEGA MENDEZ MARCOS ALFONSO	88227537
127	LOMBO VALENCIA ANA MARIA	1014219964
128	FORERO CASTIBLANCO ALEJANDRO	80051743
129	PEÑA SARMIENTO SILVANO ALFONSO	79576751
130	CETINA BARAJAS VICTOR HUGO	1022959468
131	HALAYKO OLGA	330555
132	GUEVARA CABANILLAS EDWIN ALFONSO	79418893
133	SANTOS CALDERON FELIPE	80157416
134	GOENAGA LEON JORGE ELIECER	79240829
135	PARDO GONZALEZ JUAN	936447
136	CARVALHO DE SOUSA JOSE	913091
137	GONZALEZ FORIGUA EDDY ALEXANDER	80849887
138	CAMELO VELASQUEZ NICOLAS	1136884573
139	FRANCO MARIN YILVER ALFREDO	79886311
140	SANTOS CRUZ OSWALDO ALBERTO	19257736
141	BONILLA OROZCO DIEGO ALEJANDRO	80863475
142	ZAPATA PORTELA SANDRA PATRICIA	29832418
143	CABIATIVA SARMIENTO JOVANY ANTONIO	79869599
144	CUETO ROJANO ROGERS ALBERTO	79452697
145	MAHECHA CORTES JAIRO ANDRES	80014204
146	VERGARA MONTENEGRO BRANDON ORLANDO	1013669746
147	CUERVO LOZADA JAIME	10249325
148	MATERANO SAVO COSTANTINO ANTONIO	954094
149	QUINTANA VILTRES DIONISIO	957827

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

150	ARANGO OSPINA LINA CONSTANZA	34000594
151	CASTRO PINEDA DANIEL ARTURO	11257195
152	PINILLA CUBILLOS JOHN JAIRO	80148760
153	RAMIREZ GUILLERMO DIEGO	708174
154	SANZ ALONSO FRANCISCO JAVIER	429572
155	MONTALVO VERA NORVEY	1109000846
156	AGUDELO FIGUEREDO DUBAN ENRIQUE	80472968

VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN: La presente certificación tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.

La presente certificación se expide en Bogotá, el (17) de diciembre de 2019.

GONZALO RODRIGUEZ MORA
Almacenista General

Elaboró: Gustavo Herazo / Área Almacén General